

**FACULTAD DE PSICOLOGIA
PROGRAMA DE CURSO DE INTERES
VICTIMOLOGIA
BOGOTÁ D.C.**

AÑO DE ELABORACIÓN: 2014

TÍTULO: EVALUACION DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES DE PSICOLOGIA JURIDICA VICTIMAL DE LOS PRACTICANTES DEL CENTRO DE ATENCION A VICTIMAS (C.A.V.)

AUTOR (ES): CORREDOR GUZMAN, Lady Marcela; MEJIA GOMEZ, Deisy Eliana y RODRIGUEZ PANQUEVA, Diana Lorena

DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES):

Jimenez Ardila, Luis Orlando

MODALIDAD: Seminario De Grado Curso de Especial Interes

PÁGINAS: **TABLAS:** **CUADROS:** **FIGURAS:** **ANEXOS:**

CONTENIDO:

Resumen, 1
Justificación, 2
Víctima, 6
Servicio psicológico / jurídico, 7
Psicología víctimal, 8
Victimización secundaria, 8
Delito, 11
Primeros auxilios psicológicos y atención en crisis, 13
Competencia, 14
Evaluación, 21
Marco empírico, 25
Marco histórico, 36

Marco Legal, 39
Marco Ético, 44
Planteamiento del problema, 46
Objetivo general, 48
Objetivos específicos, 48
Mercadeo, 49

- a. Objetivo General del estudio de mercado, 49
- b. Objetivos Específicos del estudio de mercado, 49
- c. Justificación, 49
- d. Descripción del producto, 51
- e. Logo y slogan del producto, 51
- f. Producto básico, 52
- g. Producto real, 52
- h. Producto ampliado, 52
- i. Clientes, 53
- j. Mercado Potencial, 53
- k. Mercado Objetivo, 54
- l. Mercado Meta, 55
- m. Competencia, 57
- n. Competencia directa, 57
- o. Competencia sucedánea, 57

Resultados, 61
Discusión, 71
Referencias, 74
Apéndices, 80

PALABRAS CLAVES:

COMPETENCIA, PSICOLOGÍA, EVALUACIÓN, VÍCTIMA, DESEMPEÑO.

DESCRIPCIÓN:

Se presenta el primer instrumento evaluativo tipo check list que permite evaluar las competencias disciplinares de la psicología jurídica victimal en practicantes del centro de atención a víctimas (C.A.V.) de la fiscalía general de la nación. El trabajo investigativo presenta en su marco teórico las diferentes competencias que debe tener el psicólogo practicante a nivel general y específicamente en el campo jurídico victimal.

METODOLOGÍA:

Se realiza una busca bibliografica en donde se presenta las competencias que debe tener el estudiante de psicología, por tanto se remite a referencias internacionales como nacionales para poder realizar un instrumento en donde recoja todas las habilidades y destrezas del estudiante de psicología juridico victimal.

CONCLUSIONES:

La exploración realizada acerca de los instrumentos que evalúen o valoren las competencias a los practicantes de psicología jurídica a nivel nacional, arrojaron la inexistencia de estas herramientas por lo cual, es necesario contar con estos insumos con el fin de mejorar la calidad de educación.

De acuerdo con fuentes (2007), las instituciones de educación superior deben contemplar que dentro de la formación profesional se deban manejar las competencias de acuerdo a las exigencias del mundo contemporáneo, que además rueda (2009), expresa la obligación de las universidades en identificar estas exigencias o necesidades del mundo laboral para que la educación ofrezca herramientas para enfrentar estos retos basados en las competencias sin dejar de ser ciudadanos consciente y participantes del entorno

Las entidades educativas a crear nuevos instrumentos evaluativos por competencias para verificar el aprendizaje y la adquisición de competencias en los estudiantes de pregrado

Las competencias debe reflejar la articulación de conocimiento, procedimental, actitudinal y no la acumulación de saberes y capacidades, aunque las competencia puede ser innatas puede formarse a medida del proceso educativo y sin que sea una estandarización (cano, 2008).

Se pudo encontrar investigaciones que ayudan a enmarcar las competencias que los psicólogos deben adquirir en su formación de pregrado, como lo son ascofapsi, colpsic, icfes, como tambien el proyecto tuning lo cual se puede sacar provecho para realizar instrumentos para medir las competencias a estudiantes de psicologicos.

FUENTES:

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (2005). *Libro blanco del título de grado en psicología*. Barcelona. ANECA. www.aneca.es/media/150356/libroblanco_psicologia_def.pdf
- Agudelo, P. (1998). *Tipicidad de imputación objetiva*. Buenos Aires, Argentina. Jurídicas Yuco.
- Argüelles, A. (1996). *Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia*. México DF. Ed. Limusa
- Bacarat, M. & Graciano, N. (2000). ¿Sabemos de qué hablamos cuando usamos el término “competencia”? Historia, sentidos y contextos. *Aula Abierta*, 9(90), 48-46. <http://investiga-educa.com.ar/wp-content/uploads/2013/11/Graziano-Baracat-Sobre-competencias.pdf>.
- Binder, A. (2006). *Derecho procesal penal*. Santo Domingo, República Dominicana. Escuela de judicatura.
- Blanco, A. & Learreta, R. (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior*. Madrid, España. Narcea Ediciones.
- Beneitone, P., Esquerini, C., González, J., Maleta, M., Siufi, G., & Wagenaar, R. (2007). *Tuning América Latina. Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe Final*. Deusto, España. Universidad de Deusto Publicaciones.
- Cano, M. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 12(3). <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>

- Camperos, M. (2008). La evaluación por competencias mitos, peligrosos, y desafíos. *Revista Educere*, 12(43), 805- 814.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/26704/1/foro1.pdf>
- Casanova, A. (2002). *Manual de evaluación educativa*. Madrid. La Muralla
- Colegio Colombiano de Psicología [COLPSIC]. (2013). Perfiles por competencias del profesional en Psicología.
<http://d2bfnlaku8y36.cloudfront.net/psicopediahoy/perfilescompetenciaspsicologia.pdf>. ISBN No. 978-958-99153-7-0
- Competency & Credentialing Institute. (2008). Competence Literature Review. Competency & Credentialing Institute. http://www.cc-institute.org/docs/default-document-library/2011/10/19/competence_lit_review.pdf
- Crespo, M. & Arinero M, (2010) Assessment of the Efficacy of a Psychological Treatment for Women Victims of Violence by their Intimate Male Partner The Spanish Journal of Psychology
- Cullen, C. (1996). El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de las competencias científicos tecnológicos en los diferentes niveles de la educación formal. Parte II. *Novedades Educativas*. 8(62).
- Decreto 933, (Abril 11, 2003) por medio del cual se reglamenta el Contrato de Aprendizaje y se dictan otras disposiciones.
- Delors, J. (1999). *La educación encierra un tesoro*. España. Santillana.
- Díaz, F. & Barroso, R. (2014). Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de Formación de docentes de educación básica en México. *Perspectiva Educación, Formación de profesores*, 53(1), 36-56.

<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/210/108>

- Echeburua, E. (2007). Intervención en crisis de víctimas de sucesos traumáticos: ¿cuándo, cómo y para qué?. *Psicología Conductual*, 15(3), 373-387.
<http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/Intervenci%C3%B3n%20en%20crisis.pdf>
- Fiscalía General de la Nación, <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/centros-de-atencion-ciudadana/>)
- Fernández, A. (1997). *Derecho penal: teoría del delito, textos universitarios series*. México DF, México. UNAM.
- Fernández, A. (2004). El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional. *Educación*, 33, 127-142.
<http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20792/20632>
- Fuentes, M. (2007). Las competencias académicas desde la perspectiva interconductual. *Acta colombiana de psicología*, 10(2), 51-58.
http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/acta/pdfs/v10n2/art-05_51-58.pdf
- Gardner, H. (2001). *Estructura de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Bogotá, Colombia. Fondo de Cultura Económica Ltda.
- González, A., (2005). *El delito de defraudación fiscal*. México DF, México: Fiscales ISEF.
- González, M. & Moro, M. (2009). La evaluación por competencias: propuesta de un sistema de medida para el grado en Información y Documentación. *BID*. 23. ISSN 1575-5886
- González, J. & Wagenaar, R. (2006). Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final – Proyecto Piloto Fase 2. La contribución de las

- Universidades al Proceso de Bolonia. Bilbao. España. <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning04.pdf>
- Gutiérrez, C., Coronel, E. & Pérez, C. (2009). Revisión teórica del concepto de victimización secundaria. *Revista Scielo*, 15, 49-58. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000100006&script=sci_arttext
- Hawes, G. (2006). *Impactos de un enfoque de educación basado en competencias sobre el modelo evaluativo de la universidad*. Chile: Universidad de Talca. <http://www.freewebs.com/gustavohawes/Educacion%20Superior/2006EnfoqueCurriculum%20CompetenciasEvaluacion2.pdf>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. ICFES. (2014). <http://www.icfes.gov.co/index2.htm>
- Jaramillo, A., Vargas, V. & Quiñones, E. (2004). Necesidades de capacitación. <http://mecicalidad.dafp.gov.co/documentacion/Componente%20Ambiente%20de%20Control/DiagnosticoNecesidadesCapacitacion.pdf>
- Jessent, T. Modvig, J. & Ronsboh, H. (2011). An exploratory literature review on community interventions in four latin american countries. Rehabilitation and Research centre for torture victims
- Jiménez, Y., González, M. & Hernández, J. (2010). Modelo 360° para la evaluación por competencias (enseñanza-aprendizaje). *Innovación Educativa*. 10(53), 43-53. <http://www.redalyc.org/pdf/1794/179420770003.pdf>
- Laguna, L. & Rocha, D. (2009). CAV, una organización que promueve la reparación integral a las víctimas del delito. Universidad de la sabana. <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/1783/1/121590.pdf>

- Laguna, S. (2006). *Manual de victimología*. Colombia: Bogotá, CISE. ISBN 8469015923, 9788469015926
- Ley 30 de (1992) por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ley 115 de (1994). por la cual se expide la ley general de educación
- Ley 1090 de (2006). El ejercicio de la profesión de psicología, el Código deontológico y bioético y otras disposiciones.
- Lorente, F. (2008). *Asistencia psicológica a víctimas. Psicología para profesionales de las emergencias*. Madrid, España. Aran.
- Maldonado, M. (2001). *Las competencias, una opción de vida*. Bogotá, Colombia. Ediciones
- Margery, E. (2010). *Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: cinco viñetas pedagógicas*. San José, Costa Rica: URUK.
- Marchiori, H. (2007). *Serie victimología 3*. Argentina, Buenos Aires. Encuentro grupo editor.
- Ministerio de Educación, <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3propertyvalue-43808.html>
- Ministerio de Educación Nacional, [MED]. (2012). *Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente de los docentes y directivos docentes regidos por el decreto ley 1278 de 2002*. Bogotá. MEN.
- Ministerio de Educación de Panamá [MEDUCA]. (2012). *Orientaciones para la evaluación por competencias*. República de Panamá.
- Ministerio de Educación Nacional. Consejo Nacional de Acreditación (CNA). (2014). *Acreditación Institucional*. <http://www.cna.gov.co/1741/article-186371.html>

- Moliner, M. (1998). *Diccionario de Uso del Español, Segunda Edición*. Madrid. Gredos.
- Mora, A., Sánchez, N., & Tejada, A. (2007). *Propuesta de evaluación de competencias profesionales del psicólogo en Colombia*. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (Ascofapsi). http://www.ASCOFAPSI.org.co/documentos/2011/Evaluacion_Competicionas.pdf
- Nagles, N. (2005). El desarrollo de competencias. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 54,99-114. <http://www.redalyc.org/pdf/206/20605406.pdf> ISSN 0120-8160
- Obaya, A. & Ponce, R. (2010). Evaluación del aprendizaje basado en el desarrollo de competencias. *Contactos*, 76, 31–37. <http://www.izt.uam.mx/newpage/contactos/anterior/n76ne/competencias.pdf>
- Ovejero, A. (2009). *Fundamentos de psicología jurídica e investigación criminal*. Salamanca, España. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Página de la fiscalía general de la nación. <http://www.fiscalia.gov.co/colombiaX/>
- Puigvert, G., Alemany, A., Amores, M., Antón, j., Casals, D., Curell, H., Mota, C., Foguet, F., Fuentes, S., Gallego, A., Garriga, C., Gassol, O., Gimeno, L., Oller, M., Orozco, M., Owen, D., Pàmias, J., Rico, D., Rodríguez, Y., Sánchez, C. & Vallverdú, J. (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el área de humanidades*. Barcelona. España. Agencia per a la Qualita del Sistema Universitaria de Catalunya. http://www.aqu.cat/doc/doc_51339416_1.pdf
- Rivera, A. (1997). *La victimología un problema criminológico*. Colombia, Bogotá. Edición Jurídica Radar.

- Rueda, M. (2009). La evaluación del desempeño docente: Consideraciones desde el enfoque por competencias. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 11(2), 1-16. http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/mrueda/Rueda2009_LaEvaluacionDelDesempenoDocente.pdf
- Sánchez, F. (2002). *Acerca de la muerte. Curso de tanatología*. Bogotá D.C, Colombia. Academia Nal. De Medicina.
- Salazar, Z. & Prado, J. (2012). Valoración de competencias específicas del profesional en Psicología desde la Universidad de Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*. 31(5), 40-63 ISSN 0257-1439. <http://www.revistacostarricensedepsicologia.com/articulos/vol31/3-RCP-Vol.31-No1-2.pdf>
- Salcedo, P. (2007). *Tecnologías de la información y la comunicación en educación*. Bogotá, Colombia.
- Sitthisak, O., Gilbert, L. & Davis, H. (2009). Transforming a competency model to parameterised questions in assessment. *Lecture Notes in Business Information Processing*, 18, 392-405. http://eprints.soton.ac.uk/267379/1/Transforming_a_competency_model_to_parameterised_questions_in_assessment.pdf
- Soria, M. (2006). *Psicología jurídica un enfoque criminológico*. España, Madrid. Delta publicaciones.
- Soria, M. & Hernández, J (1994). *El agresor sexual y la víctima*. España. Marcombo
- Teodorescu, T. & Binder, C. (2004). Competence is what matters. *Performance Improvement*. 43(8), 9-12. http://www.binder-riha.com/Teodorescu_Binder.pdf

- Tobón, N. (2008). *Marketing jurídico sus relaciones con la responsabilidad profesional*. Bogotá, Colombia. Colección textos de jurisprudencia.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias*. Bogotá, Colombia. ECOE.
- Universidad Católica de Colombia. (2014). *Reglamento Coordinación Prácticas Profesionales Reglamento Interno de Prácticas Profesionales*.
http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/108_13816_reglamento-de-practic-as-2014.pdf
- Valverde, J., Revuelta, F. & Fernández, M. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. Experiencias en la formación inicial del profesorado. *Revista iberoamericana de educación*, 60, 51-62. <http://www.rieoei.org/rie60a03.pdf>
- Verdejo, P. (2006). Modelo para la Educación y Evaluación por Competencias (MECO). en *Propuestas y acciones universitarias para la transformación de la educación superior en América Latina*. Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades. <http://ciencias.ucr.ac.cr/sites/default/files/VerdejoEduca%C3%B3n%20y%20evaluaci%C3%B3n%20por%20competencias.pdf>
- Zabalza, M. (1991). *Fundamentación de la Didáctica y del conocimiento didáctico. Didáctica- Adaptación*. Madrid: España. UNED
- Zur, O. (s.f). Rethinking 'Don't Blame the Victim': The Psychology of Victimhood. *Journal of Couple Therapy*, 4, 15-36

LISTA DE ANEXOS:

Resultados Encuesta de Mercadeo.
Encuesta De Mercadeo.